

# Apuntes teóricos para la formación de futuros docentes en la enseñanza de lenguas

JOSEP BALLESTER ROCA-JOSEP RAMON INSA AGUSTINA  
UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA

## 1. PARADIGMAS Y CURRÍCULUM DE LENGUAS

Existen básicamente dos diseños de investigación aplicables al campo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas: **1.1. Paradigma cualitativo**; observación naturalista y sin control; subjetivo; próximo a los datos; fundamentado en la realidad; exploratorio, expansionista, descriptivo e inductivo; orientado hacia el *proceso*; estudio de casos aislados; holista, totalizador; realidad dinámica; métodos cualitativos; su método básico es el estudio de casos y, por tanto, inductivo; la investigación la validan profesores y alumnos; los conceptos se desarrollan y revisan mientras se estudia el caso; observación participativa. **1.2. Paradigma cuantitativo**: medición controlada; objetivo, al margen de los datos; no fundamentado en la realidad: orientado a la comprobación, confirmatorio, reduccionista, inferencial e hipotético-deductivo: orientado hacia el *producto* o resultado; estudio de casos múltiples; realidad estable; métodos cuantitativos; su método básico es el estudio experimental y, por tanto, hipotético-deductivo. Los conceptos se definen a priori; profesores y alumnos sólo son objetos de investigación; observación desde fuera con categorías prefijadas. Puesto que *currículum* es un proyecto que determina los objetivos de la educación, dentro de un determinado paradigma, y trata de promover un plan de actuación que intente conseguir esos objetivos, en un currículum de lenguas habremos de combinar estos objetivos de carácter general con los específicos de la enseñanza/aprendizaje de las lenguas y una metodología concreta que organice, regule y relacione los diferentes componentes. Así, encontramos cuatro fuentes fundamentales en un currículum de lenguas: las de tipo sociológico, relacionadas con las demandas sociales y culturales de la sociedad y del tiempo en el que se produce; psicológico; relacionadas con los procesos de aprendizaje de los alumnos; pedagógico, relacionadas con las prácticas docentes y la experiencia adquirida en el desarrollo curricular en el aula; epistemológico, que se

podrían resumir en dos grandes paradigmas: **1.3. Paradigma formal:** basado en la morfosintaxis con la oración como unidad; pretende el desarrollo de la denominada “*competencia lingüística*”. Estudio de: estructuras, funciones, nociones, (lo formal); aprender una determinada lengua con una intención determinada y como fin en sí mismo; conocimiento individual de la lengua; importancia del producto en la enseñanza/aprendizaje de lenguas; uso de estrategias sintéticas y uso de estrategias “bottom up” (basadas principalmente en el uso de la información que se encuentra de hecho en las propias palabras o frases); **1.4. Paradigma pragmático-comunicativo:** basado en la pragmática con el texto como unidad; un uso contextualizado de la lengua como instrumento de interacción social, introduce la noción “*competencia comunicativa*”; estudio de los procesos que se producen cuando alguien intenta comunicarse, se enfatiza la creatividad del lenguaje según usos y contextos (lo funcional); importancia de los procesos y del producto en la enseñanza/aprendizaje de lenguas; uso de estrategias analíticas, además de las sintéticas y de uso de estrategias “top-down” (basadas en el uso que se hace del conocimiento del contexto y en los conocimientos previos de los participantes en la interacción al analizar y procesar la información que se recibe en forma de palabras y frases) y “bottom-up”. El *curriculum* puede complementarse con los denominados “*orientados hacia el producto*” y “*orientados hacia el proceso*”, o como los nombra Ceular (1993) “*programas proposicionales*” (también denominados descriptivos) y “*programas procesuales*”: **1.5. Proposicionales:** curriculum cerrado o programa rígido; criterios para el diseño: sistema y categorías lingüísticas; inspirado en la psicología conductista; énfasis en la materia, entendida como producto o resultado (fines); énfasis en el proceso (medios); detallista; externo al alumno: las decisiones las toma exclusivamente el profesor, el profesor trabaja en lugar del alumno; los contenidos se asumen aparte de la metodología; *los objetivos*: se definen a priori, sin contar con el alumno, son de tipo conductual y operativo; la evaluación es sumativa: se valora lo que consigue de la materia y el dominio de ésta: facilitador del aprendizaje memorístico. **1.6. Procesuales:** curriculum abierto a partir de un diseño base; criterios para el diseño: capacidad del aprendiz para establecer una competencia comunicativa, capacidad del aprendiz para imponer orden en el nuevo conocimiento y potencial social de la clase para ofrecer oportunidades de establecer ese mismo orden; inspirado en la psicología cognitiva y la social; globalizador; interno al alumno: las decisiones las toman profesores y alumnos, el profesor trabaja para y con el alumno; el alumno asume contenido y metodología en una relación continua; *los objetivos* se definen a posteriori, contando con el alumno, son de tipo general y terminal; la evaluación es formativa: lo que se consigue está en función del criterio del éxito que tiene el alumno: facilitador del aprendizaje significativo.

## 2. LAS TAREAS

Es todo aquello que hacemos en clase de lengua con el objetivo final de que los alumnos usen la lengua con finalidades no estructurales, sino comunicativas. Nuestra división de los componentes de la tarea, bajo esta perspectiva, será la siguiente:

**2.1. Teoría de enseñanza-aprendizaje:** los alumnos aprenden la lengua siguiendo un proceso creativo de construcción de los nuevos contenidos a partir del marco conceptual que ya poseen.

**2.2. Teoría lingüística:** el enfoque pragmático-comunicativo enriquece la visión que se tenía de la enseñanza de lenguas. El estudio de la lengua como sistema de reglas gramaticales (corrección de la forma de la lengua) enmascara el estudio del uso (competencia comunicativa) o capacidad, no de construir frases gramaticalmente correctas, sino de saber en qué contexto o situación se han de usar unas u otras.

**2.3. Método de enseñanza:** los currícula procesuales toman en cuenta los conocimientos de partida de los estudiantes, su manera de aprender, sus intereses comunicativos, su entorno, los hábitos y rutinas que poseen, etc. Y traen como consecuencia que siempre hay que adaptarlas a la realidad de ese aula y a las peculiaridades de esos alumnos.

**2.4. Objetivos:** los objetivos han de plantearse teniendo en cuenta el concepto de competencia comunicativa y no sólo el conocimiento formal de la lengua. Es decir, no son exclusivamente objetivos lingüísticos sino comunicativos, por lo que hay que tener en cuenta los cuatro componentes de la competencia comunicativa: competencia lingüística, discursiva, socio-cultural y estratégica.

**2.5. Habilidades lingüísticas:** las habilidades lingüístico-comunicativas se adquieren comunicando. A los alumnos se les debe ofrecer oportunidades para que puedan aprender a comunicarse y a trabajar en parejas o pequeños grupos de forma cooperativa.

**2.6. Papel del profesor:** ha de crear las condiciones más apropiadas para que los alumnos puedan construir, modificar, enriquecer y/o diversificar sus esquemas de conocimiento.

**2.7. Papel del alumno:** el enfoque pragmático-comunicativo en la enseñanza-aprendizaje de una lengua se basa en el principio de que el alumno reconstruye el idioma que quiere aprender a partir de la interacción con otros alumnos a través de situaciones de comunicación basadas en textos orales o escritos reales o cuasi-reales.

**2.8. Evaluación:** ha de ser, en primer lugar, formativa: valoración del proceso y no la calificación de los alumnos. En segundo lugar, ha de ser continua, centrarse en la observación de la evolución del proceso y no en la suma de niveles alcanzados por los alumnos. En tercer lugar, debe ser integral: no centrándose exclusivamente en la enseñanza de contenidos o en el logro de objetivos conductuales, la evaluación se amplía a todos los elementos que intervienen en el proceso: metodología, programación, objetivos, contenidos, etc.

### **3. ESPACIO DE LA DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS**

Para Camps y Milian (1990), la Didáctica de la Lengua se configura, en primer lugar, como un espacio de acción sobre los procedimientos de enseñanza y de formación que nace como respuesta a los deseos de eficacia o de rentabilidad pedagógica. En segundo lugar, es un espacio de integración de las disciplinas que hacen referencia a lo que se enseña y al hecho de enseñar. En realidad, el área de la Didáctica de la Lengua y de la Literatura se configura como un espacio de interrelación de diferentes campos, pero no como una suma de sus aportaciones, sino como un ámbito de transformación de los datos que proporcionan aquellos para cumplir su objetivo primero: la eficacia. Pensamos que la educación lingüística obligatoria tendría que ir encaminada al dominio expresivo, comprensivo y productivo de los mecanismos verbales y no verbales de la comunicación humana, y esta competencia repercutirá en el desarrollo posterior del conocimiento del individuo en el sentido más amplio de la palabra. C. Lomas (1994) dice :

“Si estamos de acuerdo en que la escuela debe favorecer la adquisición y el desarrollo de las habilidades discursivas de los aprendices, si deseamos en fin, ser coherentes con los fines comunicativos inherentes al trabajo pedagógico de quienes enseñamos lengua y literatura en la escolaridad obligatoria, habrá que empezar a entender el aula de lenguaje como un escenario cooperativo de creación y recepción de textos de diversa índole e intención en el que se atiende tanto a afianzar las destrezas comprensivas y expresivas del alumnado como a iniciar la reflexión en torno a los rasgos formales, semánticos y pragmáticos implicados en los usos verbales y no verbales de las personas”.

Por lo tanto, el aprendizaje del lenguaje verbal comprende las siguientes dimensiones didácticas: 1. Operativa, que tiene por objeto el uso directo de la lengua. 2. Reflexiva, que hace referencia al conocimiento de las estructuras y funcionamiento lingüístico, sin olvidarnos de la apreciación del valor estético y las actividades metalingüísticas a partir del análisis.

### **4. COMPETENCIA Y TIPOLOGÍA TEXTUAL**

Aprender una lengua significa usarla en todos sus registros y matices y en todas las situaciones imaginables. Ese es el objetivo de la Didáctica de la Lengua. Nos basaremos en un enfoque comunicativo del aprendizaje de las lenguas y en la lingüística textual. El enfoque comunicativo es una propuesta, que basa sus actuaciones en el hecho que aprender una lengua es alcanzar el dominio de su uso en cualquier circunstancia. Frente al planteamiento tradicional, el aprendiz va pasar a ser protagonista del proceso de aprendizaje y la lengua ya no va ser únicamente entendida como inventario de unidades, sino como instrumento de comunicación, que

hacía falta observar en el marco global y diverso de las interacciones sociales. Cada tipo de texto exige una clase de estrategia o competencia interpretativa. La capacidad de saber delante de que tipo de texto nos encontramos es la competencia textual, también definida como capacidad metatextual. Desde muy pronto, se ha de trabajar con una gran diversidad de textos reales, y buscar siempre aquellos que motiven al estudiante por su interés y porque sean adecuados al desarrollo de cada edad.

## **5. DIMENSIÓN OPERATIVA Y DIMENSIÓN REFLEXIVA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA**

La estructura de la estrategia que proponemos sería la siguiente: *1. Muestra de textos; 2. Características del texto; 3. Comprensión, análisis e interpretación del texto; 4. Producción oral y escrita; 5. Reflexión metalingüística y comunicativa.* Una estrategia didáctica para la reflexión son los *Diarios de clase y de lectura, diario dialogado*: redacción de textos personales donde los estudiantes ponen de manifiesto dudas, reacciones, opiniones y sugerencias en relación con los diferentes aspectos trabajados, teóricos y prácticos, y con la experiencia vivida en las actividades de formación. El diario de cada estudiante puede constituir una fuente inestimable de datos para la evaluación continua de todos los elementos que integren el programa de formación, para la autoevaluación de cada estudiante y para realimentar y redefinir las necesidades de formación.

## **6. ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La clase ha de ser una estrategia docente e investigadora. Utilizamos un método inductivo, que lleva de la realidad y los ejemplos a las reglas; de la observación a la abstracción. Por tanto será necesario una voluntad pedagógica decidida para trabajar con todo el abanico de posibilidades que ofrece la construcción textual. Como dice Bakhtine (1984:285), “*aprender a hablar es aprender a estructurar enunciados... Los géneros discursivos organizan nuestra habla como la organizan las formas gramaticales*”. El objetivo de este método es el dominio del uso práctico de cualquier lengua y el aprendiz convertirse en el protagonista del proceso de enseñanza/aprendizaje. Este método pretende aumentar la capacidad de los estudiantes para que puedan llegar a entender cualquier tipo de texto y producir textos (orales y escritos). Trabajamos en una muestra muy amplia de textos a partir de una selección de ellos con características lingüísticas, situaciones de comunicación y intenciones diversas. Textos que el estudiante necesita entender y producir en su vida cotidiana. La meta es importante, pero hace falta tener presente que la lengua es utilizada en todas las disciplinas y que, en consecuencia, necesita un espacio amplio que, sin duda, resultará favorecedor para todas las actividades escolares.